

# 20° ANUAL Día de Abogacía Legislativa de Promotoras *¡Promotoras abogando por el cambio!*



Las promotoras de toda California instan a sus representantes a apoyar la legislación que mejore la calidad de vida de las comunidades vulnerables más afectadas por las desigualdades en materia de salud, educación, e inmigración.

## ¿QUIÉNES SON LAS PROMOTORAS?

Una fuerza laboral predominantemente liderada por mujeres, las promotoras son puentes de la comunidad y trabajadoras esenciales que saben cómo conectar a las comunidades de escasos recursos y tradicionalmente desatendidas. Las promotoras a menudo comparten características similares con las y los residentes a quienes brindan servicios. Como mensajeras y líderes de confianza que brindan servicio de corazón, miembros de la comunidad buscan obtener información, recursos y orientación con las promotoras. Son trabajadoras comunitarias remuneradas y voluntarias, colaborando principalmente con organizaciones comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés) con diversos títulos de trabajo como educadores de pares, trabajadores de alcance, abogando por la salud y navegadoras de servicios para pacientes. Las promotoras abogan por el cambio comunitario y empoderan a las comunidades desatendidas e inmigrantes a través de educación y servicios cultural y lingüísticamente relevantes.

La fuerza laboral de promotoras es un componente crítico para la sociedad. Cubre las necesidades de las comunidades más desatendidas, cerrando brechas en servicios de salud y abordando estas inequidades sistémicas. Sus intervenciones de bajo costo no solo mejoran el bienestar de la comunidad, sino que también conducen a ahorros significativos en costos sociales y de atención médica. Las promotoras son colaboradoras de gran valor para la construcción de una California más saludable. Esta fuerza laboral crítica merece iniciativas de desarrollo equitativas y sostenibles.

**V**isión y Compromiso, fundada en el año 2000 por y para promotoras, está comprometida con el avance de la salud y el bienestar de las comunidades subrepresentadas.

Logramos esto elevando el liderazgo de las promotoras y los trabajadores comunitarios (CHWs), expertos locales de confianza que educan, abogan e impulsan un cambio significativo para abogar por sus comunidades. Nuestra organización eleva constantemente el liderazgo de base comunitaria, y nos hemos convertido en una organización colaboradora respetada entre diversas organizaciones, agencias e instituciones que tienen como objetivo adoptar el Modelo Promotora para la transformación comunitaria.

Durante más de 25 años, hemos brindado capacitación y apoyo lingüística y culturalmente relevantes, al tiempo que elevamos el trabajo crítico de las promotoras y su servicio de corazón. El Modelo de Promotora es fundamental para nuestro enfoque de base comunitaria, fomentando una red tenaz de líderes promotoras dedicadas a promover el bienestar de la comunidad. Nos asociamos con promotoras, CHWs, y aliados en los sectores público y privado para abogar por políticas que fortalezcan y amplíen estas estrategias comprobadas e impulsadas por la comunidad.

Durante todo el año, las promotoras participan activamente en nuestras comunidades y abogan por políticas justas. Visión y Compromiso involucra al liderazgo de las promotoras para que participen con otras partes interesadas en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas y convoquen foros para apoyar políticas que reflejen las necesidades de la comunidad.

**La Red de Promotoras y Trabajadores Comunitarios (CHWs) de California** fue establecida en 2002 por Visión y Compromiso como la primera y única red de su tipo, que actualmente apoya a más de 4,000 promotoras y CHWs. La red proporciona recursos en educación, liderazgo, capacitación, abogacía, y desarrollo profesional y para la fuerza laboral. También facilita la implementación de programas e iniciativas locales a través de 13 Comités Regionales que utilizan un modelo de base comunitaria, centrado en las fortalezas, que fomenta la colaboración y el intercambio de recursos entre las promotoras—nuestro Modelo de Promotora para la transformación de la comunidad.

Establecimos nuestro primer **Comité de Abogacía de Promotoras** en 2013 para dar apoyo a iniciativas públicas estatales. Los miembros del Comité de Abogacía representan a la Red de California y llevan las preocupaciones locales y regionales al nivel estatal, asegurando que los problemas de las promotoras se tomen en cuenta a nivel local y estatal. Los siguientes proyectos de ley prioritarios promueven una vida saludable y digna para todas y todos en California y han sido identificados por las promotoras para el Día Legislativo de las Promotoras 2025 de Visión y Compromiso.



*Comité de Abogacía de Promotoras*

**La Alianza** es una coalición de 13 organizaciones comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés) en California que emplean y apoyan a promotoras y CHWs. Cada CBO tiene una larga historia de reclutamiento, capacitación y apoyo a promotoras y promotores en atención médica, vivienda, justicia ambiental, educación y otros sectores. Esta coalición coordina y aboga para elevar las necesidades de las organizaciones comunitarias que apoyan, capacitan y emplean a promotoras y CHWs. La Alianza también aboga por las necesidades de esta fuerza laboral y promueve el cambio de políticas y sistemas para apoyar mejor a las promotoras, promotores y las comunidades a las que sirven.



*La Alianza*

**La Red Nacional de Promotoras y CHWs** de Visión y Compromiso está activa en 30 estados, conectando organizaciones y coaliciones para abogar por un mayor reconocimiento y apoyo nacional para las promotoras, los CHWs y los CBOs de base centradas en la comunidad.



*La Red Nacional de Promotoras y CHWs*



# Prioridades políticas identificadas por las promotoras

El 7 de mayo del 2025, más de 100 promotoras visitarán el Capitolio y pedirán a las y los legisladores su apoyo para avanzar en lo siguiente:

## **AB 403: Beneficio Medi-Cal para servicios de trabajadores comunitarios (Ortega)**

Fortalece el beneficio Medi-Cal Promotora CHW al requerir que el Departamento de Servicios de Atención Médica revise y analice anualmente los servicios de alcance y educación bajo este beneficio. Los informes anuales proporcionarán información para entender por qué las tasas de participación de los servicios son más bajas de lo esperado y qué se puede hacer para ampliar los servicios para que los participantes de Medi-Cal utilicen plenamente sus beneficios. En los últimos tres años, solo 6.000 participantes de Medi-Cal entre los 15 millones inscritos han utilizado el Beneficio de Servicios Promotora CHW.

🚩 **Visión y Compromiso es copatrocinador**

## **SB 48: Acceso seguro a las escuelas (Gonzalez)**

Establece una “zona segura” de una milla alrededor de las escuelas, prohibiendo el acceso de ICE sin una orden judicial y restringiendo a las agencias educativas locales de compartir información de estudiantes o personal con autoridades federales de inmigración. También impide que las fuerzas del orden locales colaboren con las fuerzas federales de inmigración dentro de esta zona.

## **AB 323: Programa fuerza laboral sólida: Oportunidades de aprendizaje en el trabajo (Fong)**

Enmienda códigos educacionales para aumentar el aprendizaje en el trabajo en los colegios comunitarios de California, proporcionando apoyo directo a oportunidades remuneradas para mejorar la empleabilidad y el empleo de las y los estudiantes.



## **AB 421: Limitando acceso de información a inmigración (Solache)**

Prohíbe a las fuerzas del orden público de California colaborar o compartir información con las autoridades de inmigración con respecto a las acciones de aplicación dentro de un radio de una milla de instalaciones de cuidado infantil, instituciones religiosas, lugares de culto, hospitales o consultorios médicos.

## **AB 495: Ley del plan de seguridad familiar de inmigración (Celeste)**

Expresa la intención de la Legislatura de promulgar legislación para alentar a las instalaciones y agencias que brindan servicios a niñas, niños y familias a implementar planes de seguridad familiar en caso de que una madre, padre o tutor no ciudadano de un menor dependiente sea detenido o deportado.

## **PRIORIDAD PRESUPUESTARIA**

**Aumentos de Tarifas para Promotoras, Trabajadores Comunitarios y Representantes (CHW/P/R)**

🚩 **Visión y Compromiso es copatrocinador**

## PRIORIDADES POLÍTICAS ADICIONALES

### **SB 98: Educación primaria, secundaria y postsecundaria: Aplicación de la ley de inmigración: notificación (Pérez)**

Requiere que las instituciones postsecundarias notifiquen a estudiantes, docentes y personal cuando se confirme la aplicación de la ley de inmigración en el campus. También garantiza el reembolso estatal de los costos locales obligatorios si la Comisión de Mandatos Estatales lo considera necesario.

### **SB 12: Gobierno Estatal: Agencia de Asuntos de Inmigrantes y Refugiados: Oficina de Asuntos de Inmigrantes y Refugiados (González)**

Establece la Agencia de Asuntos de Inmigrantes y Refugiados, dirigida por un secretariado designado por el gobernador, para mejorar la inclusión de inmigrantes y refugiados en California. Crea la Oficina de Asuntos de Inmigrantes y Refugiados.

### **AB 4: Expansión de Covered California (Arámbula)**

Requiere que el Intercambio de Salud de California cree un programa que permita a las personas indocumentadas inscribirse en un seguro de salud, contingente de fondos legislativos.

### **SB 578: Programa de Alcance en Lugares de Trabajo de California (Smallwood-Cuevas)**

Establece el Programa de Alcance Lugares de Trabajo de California para promover la conciencia de las y los trabajadores y el cumplimiento de las protecciones a trabajadores en lugares de trabajo.

### **SB 534: Zona Verde de Empoderamiento para el Mar Salton y los Valles del Desierto del Sureste (Padilla)**

Autoriza la creación de una Zona Verde de Empoderamiento Verde para el Mar Salton y los Valles del Desierto del Sureste hasta 2035, gobernada por una junta para promover la energía limpia y el desarrollo económico.

### **AB 1049: Programa de Asistencia Alimentaria de California: Reglas de Consideración del Patrocinador (Rodríguez)**

Exime al Programa de Asistencia Alimentaria de California (CFAP, por sus siglas en inglés) de las reglas y exenciones federales de SNAP, creando nuevas responsabilidades de condado para la elegibilidad de CFAP. También garantiza el reembolso estatal de los costos locales obligatorios.

### **AB 694: Departamento de Relaciones Industriales: Comité Asesor: Seguridad y Salud Ocupacional. (McKinnor)**

Requiere que el Departamento de Relaciones Industriales contrate a UC Berkeley y UCLA para estudiar la falta de personal y las vacantes para Oficiales de Cumplimiento, Seguridad y Salud y recomendar estrategias de capacitación de la fuerza laboral.



¡APRENDE MÁS!



#### PARA MÁS INFORMACIÓN:

**Maribel Montes de Oca**  
Community Engagement Director  
[maribel@visionycompromiso.org](mailto:maribel@visionycompromiso.org)  
213-544-5520

**Norma Benitez**  
Network Director  
[norma@visionycompromiso.org](mailto:norma@visionycompromiso.org)  
213-505-2094

Visión y Compromiso™

[visionycompromiso.org](http://visionycompromiso.org)



213-613-0630

[info@visionycompromiso.org](mailto:info@visionycompromiso.org)